



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

FRANQUEO
CONCERTADO

Suscripciones. — Capital:
Año, 90 pesetas. Fuera de
la Capital: 100 pesetas.

Administración: Imprenta Provincial.
Ejemplar: 1 peseta. Atrasado, 2.

Inserciones no gratuitas,
2,50 pesetas línea. Pagos por
adelantado.

Año 1952

Miércoles 16 de enero

Número 13

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Burgos

CIRCULAR NÚMERO 2.409

Referente a la comercialización de destríos de almendra y avellana

A partir del día 24 del pasado diciembre, queda derogada la Circular de la Comisión para el comercio de la almendra y avellana, número 37, de fecha 19 de septiembre de 1951 (B. O. del Estado número 327, de fecha 23 de noviembre de 1951).

Queda autorizada la venta de destríos de almendra y avellana entre almacenistas y de almacenistas de término a exportadores. Subsiste la prohibición de este comercio entre exportadores y la venta de exportadores a almacenistas.

Asimismo subsisten las ventas de destríos al mercado interior, ajustándose a las instrucciones dictadas para la actual campaña (Circular número 36 de dicha Comisión), en análogas condiciones a las señaladas para la comercialización de la mercancía en cáscara y grano.

Burgos, 8 de enero de 1952.—El Gobernador Civil, Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en las sesiones celebradas durante el segundo trimestre de 1951.

Día 4 de abril

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión celebrada el 28 del pasado mes.

Ratificar un dictamen de la Comisión de Hacienda, de fecha 28 de noviembre del pasado año, relacionado con el expediente de contribuciones especiales por nuevo alumbrado del Paseo del Espolón, y, en su consecuencia, incluir a la Excmo. Diputación Provincial como nudo-propietaria de la casa número 16 de la Plaza del Rey San Fernando.

Conceder a la Asociación de la Prensa de Burgos una subvención de 10.000 pesetas para atender a la continuidad en la publicación de la Hoja del Lunes, así como los fines asistenciales de orden cultural y profesional de la misma.

Modificar la condición primera del pliego aprobado el 28 de febrero último para regir en el concurso subasta para adjudicación de las basuras procedentes de la recogida de los domicilios particulares, en el sentido de que se incluyen en el mismo las que se produzcan desde el día 1.º de mayo del año actual al día 30 de abril del próximo año.

Aprobar el expediente sumario tramitado para la adquisición a la S. A. Defensa Contra Incendios, de una autobomba, marca Delahaye, con tanque de 2.500 litros, para el Servicio de Incendios, en 468.000 pesetas, y ratificar los acuerdos anteriores relativos al suministro de diverso material con destino al Parque de Bomberos.

Aprobar las condiciones que han de regir para la adjudicación de las

obras de instalación de alumbrado público en el Paseo del Espolón, mediante concurso subasta.

Aclarar y rectificar el punto 4.º del acuerdo de 28 de marzo último referente a la ejecución de las obras de derribos y construcción de tapias resultantes con motivo de la apertura de la proyectada calle de la Asunción de Nuestra Señora, en el sentido de que su ejecución se llevará a cabo por contrato que se concertará mediante adjudicación directa.

Encomendar al Ingeniero D. José Paz Maroto la terminación de los trabajos de redacción completa y detallada del proyecto de ampliación de la traída de aguas a la Ciudad, conducción en sus diversos tramos y depósito de arranque de distribución interior, con la inclusión de la parte referente a expropiaciones y su valoración.

Aprobar el acta del concurso celebrado el día 24 de marzo pasado, para la contratación de las obras del Colector-Galería de Servicios Norte y Urbanización del Eje Interior de la Ciudad, y adjudicar dichas obras a la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, S. A., aceptándose como presupuesto la cifra de 16.289.614'75 pesetas.

Día 27 de abril

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 4 de los corrientes.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayun-

tamiento Pleno en las sesiones celebradas durante el primer trimestre del año en curso.

Requerir a D. Saturnino Sanmartín, actual propietario de la casa número 1 del Paseo de los Cubos, para que ratifique el reconocimiento que viene haciendo, mediante el pago del oportuno canon, del derecho de propiedad de la Corporación sobre la parcela de vía pública situada frente a dicha casa, debiendo otorgar la correspondiente escritura pública.

Desestimar el recurso de reposición y la instancia del período de reclamaciones interpuestas por la Comercial Huevera, S. L., contra el acuerdo municipal de 28 de marzo último, relacionado con la adjudicación, previa subasta, de varios locales del Depósito Administrativo.

Aprobar el Padrón de Beneficencia que ha de regir durante el corriente año.

Aprobar el expediente de contribuciones especiales que serán aplicadas por la instalación de nuevo alumbrado en las calles de San Juan y la Puebla.

Aprobar igualmente el expediente de contribuciones especiales por la instalación de alumbrado público en la Zona de la Avenida del Generalísimo.

Conceder a Auto Estaciones, Sociedad Anónima, una prórroga en la explotación de la Estación actual de autobuses, por plazo máximo de dos años, con la obligación de que durante el primer año de la misma justifique la adquisición de los terrenos, debiendo asimismo aumentar el número de taquillas y autorizándose para elevar el precio de los billetes de andén a 0'50 pesetas, siempre que la recaudación continúe siendo íntegra para la Beneficencia Municipal.

Adjudicar directamente a D. David Dobarco Maruri las obras de demolición del Salón de Actos del Seminario de San Jerónimo y construcción de tapias para la apertura de la nueva vía de la Catedral, en la cantidad de 121.500 pesetas.

Habilitar créditos extraordinarios

por importe de 45.843'69 pesetas con cargo a la liquidación del presupuesto, especial de Beneficencia correspondiente al año de 1950, para pago de diversas facturas por suministros al Hospital de San Juan y Casa Refugio e incluidos en el Padrón de Beneficencia.

Adjudicar directamente a Instalaciones Eléctricas Masé, S. L., las obras de instalación parcial del nuevo alumbrado del Puente de San Pablo, en la cantidad de 22.000 pesetas.

Ratificar el acuerdo de la Comisión Permanente, de fecha 18 de los corrientes, reconociendo al Tenedor de Libros Jefe de Contabilidad de la Corporación, D. Carlos López Zárate, el derecho a sustituir al Sr. Intervenor de los fondos municipales en ausencias y enfermedades, y sobre denominación del Jefe de la Sección de Arbitrios, para lo sucesivo, con el nombre de Administrador de Exacciones municipales.

Autorizar a la Caja de Ahorros Municipal para prestar un servicio público de transporte urbano de viajeros entre la Plaza de José Antonio y el Mercado de Ganados de San Amaro y a D.^a Amancia Granado del Val entre la Oficina del Turismo y la Cartuja de Miraflores y Monasterio de las Huelgas, ambas con carácter provisional.

Ratificar el acuerdo de la Comisión Permanente del 11 de los corrientes, sobre abono a Industrias Giménez Cuende, S. A. de 114.341'75 pesetas por 55 farolas estriadas para el alumbrado del Paseo del Espolón y 6 lisas para otras instalaciones.

Complementar y rectificar, en parte, el acuerdo del Pleno, de 4 de los corrientes, sobre encargo del proyecto para las obras del abastecimiento de aguas a la ciudad.

Ratificar la decisión de dejar desgravados o exentos los artículos de primera necesidad que se expenden en los puestos reguladores, de aquellos arbitrios o tasas que la Ley autorice, debiendo estudiar la Comisión de Hacienda la pertinente modificación

de Ordenanzas, para que esta desgravación pueda ser compensada con cargo a artículos de consumo de lujo exclusivamente.

Tomar en consideración y pasar a la Comisión de Gobierno, un ruego del señor Gil Carcedo para que se dé el nombre del Cardenal Benlloch a una de las calles del futuro ensanche de la ciudad, y otro de la Alcaldía sobre denominación de Plaza de la Academia Militar de Ingenieros a la que surja en la confluencia de las carreteras de Logroño y Vitoria, así como designar a las calles adyacentes a dicha Plaza con el nombre de alguna personalidad destacada del Arma de Ingenieros.

Día 23 de mayo

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 27 del pasado mes.

Desestimar la petición de doña Saturnina Marijuán, sobre que se amplíe el plazo de quince años fijado para la reversión al Ayuntamiento del kiosco-bar de la Fuente del Prior.

Permitir el pasto de toda clase de ganado en el prado de San Lázaro, con carácter transitorio, de conformidad a la petición de los vecinos del barrio de Villalonquejar.

Desestimar la petición de don Francisco Fernández López, sobre que se le ceda un terreno de propiedad municipal existente en la actual alhóndiga, entre el pabellón ocupado por la Cruz Roja y el almacén número 1.

Solicitar de los técnicos forestal y paisajista que se encarguen de la redacción del Plan de regeneración y sustitución del arbolado en los paseos de la ciudad, un informe sobre el tipo de jardín que debe de adoptarse en el óvalo central de la Plaza de José Antonio y arbolado complementario, y que por la Brigada de Jardines de la Corporación se proceda a la corta del arbolado actual de aquella Plaza, a medida que las obras de alcantarillado y nueva pavimentación de la misma lo requieran.

Conceder a don Pablo Escudero

portero de la casa número 18 de la calle de Nuño Rasura, la cantidad de 360 pesetas por los servicios prestados, y 2400 como socorro extraordinario, por desaloje de la misma en razón a las obras del colector,

Otorgar a don Guillermo Cifre Llompert y a Hilaturas y Tejidos «Castilla», S. A., el título de industrias de interés local, para las de fabricación de gelatinas, colas y aceites e hilados de fibra artificial, respectivamente.

Rectificar el acuerdo de expropiación total de la casa número 16 de la calle de Nuño Rasura, acordándose la permuta entre un terreno propiedad de doña Mercedes, doña María Teresa y don Manuel María Gaitero Santamaría, perteneciente a la casa citada, por otro de propiedad municipal y correspondiente a la casa número 18 de dicha calle, expropiándose del patio de la casa número 16 una superficie de 94,78 metros cuadrados de terreno.

Anticipar a la Asociación del Fomento del Turismo 40.000 pesetas para conseguir la ampliación de los locales de sus oficinas, a reintegrar con la subvención concedida por la Dirección General del Turismo, y conceder a doña Pilar Ortega, arrendataria del local, una indemnización de 37.500 pesetas, por pronto desaloje del mismo.

Adjudicar definitivamente a don Marcos Giménez Frías y don Fredesvindo Diez Santiuste, las basuras procedentes de la recogida de los domicilios particulares, que se producen desde el 1.º de mayo del año actual hasta el 30 de abril del próximo, en la cantidad de 75.000 pesetas.

Adjudicar a Instalaciones Eléctricas Masé, S. L., la ejecución de las obras de alumbrado público en el paseo del Espolón, en la cantidad de 196.589'81 pesetas.

Aprobar el acta relativa a la fijación del precio del metro cuadrado de acera, de baldosa de mármol de Escobedo, a colocar en el puente de San Pablo, al que se asigna un valor

unitario de 230'83 pesetas, que servirá de base para la aprobación de la certificación de obra expedida en 30 de abril último por el Ingeniero director de las mismas, aprobándose la certificación expedida a favor de don Adolfo Cadavid por las ejecutadas en el ensanche del Puente de San Pablo, importante 129.050'47 pesetas.

Conceder a los obreros y empleados de la Corporación un nuevo plus de carestía de vida en las cuantías que indica el dictamen.

Prestar conformidad a las gestiones previas verificadas por el Negociado de Hacienda respecto a la reserva de azúcar, harina y arroz, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 764 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Aprobar los proyectos redactados para la instalación de alumbrado público en la calle del Conde de Jordana, Plaza de José Antonio y calles de San Pablo, Trinas, Calera, primer trozo de la del General Mola y segundo de la de Madrid, Puente de San Pablo y Plaza de Primo de Rivera, y anunciar los oportunos concursos para adjudicación de las obras.

Recibir y aprobar el proyecto definitivo de ampliación del abastecimiento de aguas a la ciudad, redactado por el Ingeniero de Caminos D. José Paz Maroto, y hacer entrega del mismo a la Confederación Hidrográfica del Duero.

Día 20 de junio

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 23 del pasado mes.

Designar una Comisión técnica para la redacción del Plan de regeneración, sustitución y ampliación del arbolado de parques, paseos y jardines de la ciudad.

Ratificar el acuerdo de la Comisión permanente del 6 de los corrientes, por el que se aprobó el programa de las Ferias y Fiestas del presente año.

Conceder distintas subvenciones para el desarrollo de dicho Programa.

Concertar directamente con la Casa Miguel Romero, de Pontevedra, los trabajos de iluminación eléctrica del Paseo de Marceliano Santa María, Paseo del Espolón (frente al Palacio de la Diputación Provincial), calle de Vitoria y Puentes de San Pablo y Santa María.

Anunciar subasta para la enajenación de los solares números 1 y 5 de la Zona de San Lucas, en las condiciones que se indican.

Revocar las condiciones 14 y 18 del pliego aprobado para la enajenación de solares procedentes de la parcelación de la Zona de San Juan.

Solicitar del Ministerio de Hacienda la admisión a contratación pública y cotización oficial en las Bolsas de Comercio de la Nación de los títulos representativos del empréstito municipal de 1949.

Aprobar el acta de la subasta celebrada para la concesión de los locales números 46, 23, 4 y 51 del Depósito Administrativo.

Modificar el acuerdo de 7 de mayo de 1947 por el que se asignaba a la construcción del Grupo Escolar del Cuarell de Milicias el producto obtenido en la subasta de la Rotonda del Edificio Teatro, que asciende a 102.001'05 pesetas, pasando esta cantidad a incrementar los recursos para las obras de construcción del Grupo Escolar de la calle de Salas.

Abonar a D. Guillermo García Tajadura la cantidad de 42.500 pesetas como precio de la expropiación parcial de la casa número 23 de la calle de San Cosme.

Ratificar el acuerdo de la Comisión Permanente de 1.º de los corrientes, relativo a la desestimación de la proposición presentada al concurso para arriendo de la Plaza de Toros, durante las próximas Fiestas, y concierto directo con el empresario D. Segundo Arana.

Ratificar el acuerdo de la Permanente de 6 de los corrientes, adjudicando definitivamente las obras de derribo de la parte existente del antiguo Hospital de San Juan y terminación de la tapia de cerramiento del

solar resultante a D. Satorio Malaxechevarría, en 25.412'00 pesetas.

Concretar en la cifra de pesetas 125.197'03 la subvención otorgada como donativo a los funcionarios beneficiarios del grupo de veinte viviendas protegidas que ha de construirse sobre el nuevo Parque de Bomberos.

Aprobar el anteproyecto de presupuesto extraordinario para la construcción del Grupo mencionado.

Ratificar la resolución de la Alcaldía Presidencia relativa a la solicitud de préstamo formulada a la Caja de Ahorros Municipal, por un importe de 801.261'01 pesetas, para atender al pago del 50 por 100 del presupuesto arriba señalado, del 10 por 100 del mismo, que anticipa el Ayuntamiento como Entidad constructora, y del auxilio o subvención que ha de concederse a los funcionarios beneficiarios.

Aprobar el informe que ha de emitir el Ayuntamiento en el proyecto de variación del ferrocarril de Calatayud a Ciudad.

Contribuir con el 20 por 100 de su importe a la ejecución del proyecto de pavimentación con firme especial de adoquinado del trozo comprendido entre los kilómetros 0'000 y 0'409'50 del Circuito de Miraflores.

Confirmar en el cargo de Oficial administrativo de 3.ª clase a D. José Salas Ovejero.

Conceder a D. Mariano Silleras Peña, Oficial administrativo, una última ampliación de la excedencia voluntaria que se halla disfrutando, por el plazo de un año.

Sancionar al Interventor de Arbitrios, D. Ernesto Alvarez Ruiz, por una falta cometida en el ejercicio del cargo.

Aumentar a 720 pesetas la consignación presupuestada para gratificar a los Guardias municipales que prestan servicios de gala.

Conceder una prórroga de tres meses a la S. A. Construcción Hispano Africana para la terminación de las obras de encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

Aprobar el presupuesto de revisión de los precios de las obras de encauzamiento de dichos ríos, de que es contratista la Compañía Hispano Africana, S. A.

Volver a la Comisión especial de los ríos Pico y Vena, a propuesta de la Alcaldía, una propuesta sobre paso de la tubería de la conducción de aguas a la Ciudad bajo los encauzamientos de mencionados ríos.

Conceder a la Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española la cantidad de 11.250 pesetas en concepto de subvención por sus servicios de ambulancia.

Dejar sobre la Mesa el expediente relacionado con la petición del Gremio de Taxistas de Burgos, interesando aumento de tarifas por los servicios de taxis, así como la unificación de las mismas.

Ampliar con un nuevo Capítulo el vigente Reglamento para la instalación y funcionamiento de los ascensores y montacargas.

Día 27 de junio

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión celebrada el día 20 de los corrientes.

Nombrar a D. Evaristo González Vicario, Vocal titular de la Junta vecinal de la entidad local menor de Villayuda.

Encargar a la Oficina Técnica Municipal la redacción de distintos proyectos de obras a incluir en nuevo presupuesto extraordinario.

Anunciar subasta pública para la enajenación de tres parcelas en la zona industrial de la carretera de Valladolid.

Concertar con la Casa «Hija de B. Fournier», S. L., la confección y suministro de los 27.300 títulos representativos del empréstito municipal al 4,5%, emisión 1949, que restan por imprimir, por un importe de 44.226 pesetas.

Ratificar el contrato celebrado con D. Segundo Arana Unibaso para el arriendo de la Plaza de Toros.

Desglosar del Negociado de Gobierno los asuntos de Alcaldía e Instrucción Pública, creándose una nueva Sección que se denominará de Alcaldía y comprenderá dos Negociados: el de Alcaldía y Cultura de Beneficencia y Acción Social.

Abonar a todo el personal al servicio de la Corporación un subsidio extraordinario por carestía de vida, con motivo de las Fiestas de San Pedro y de Exaltación del Trabajo.

Modificar diversos artículos del vigente Reglamento de Automóviles del Servicio Público Urbano, relacionados con el aumento de tarifas y unificación de las mismas, solicitados por el Gremio de Taxistas de Burgos.—Jesús Pérez Córdoba.

Ayuntamiento Pleno del 17 de agosto de 1951.—La Corporación aprobó por unanimidad el extracto que antecede, acordando su envío al Excmo. Sr. Gobernador Civil para que ordene su inserción en el B. O. de la provincia, sin perjuicio de que también se inserte en el Boletín de Estadística e Información Municipal. El Secretario accidental, Jesús Pérez Córdoba.—V.º B.º y cúmplase.—El Alcalde accidental.

Anuncios Particulares

Junta vecinal de Riolosa

Habiendo quedado desierta, por falta de licitadores, la subasta de pastos, publicada en el B. O. de la provincia, número 288, de fecha 20 de diciembre último, por el presente se anuncia la segunda, que se celebrará en este pueblo el día 21 del actual y hora de las once de la mañana, para pastar en el monte «Lobera» 245 cabezas de ganado lanar, 27 de vacuno y 85 de mayor, bajo el tipo de tasación de 10.932 pesetas.

El pliego de condiciones obra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Riolosa, 13 de enero de 1952.—
El Presidente.